

Informe de Actividades Noviembre 2020

Guatemala 30 de noviembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-908-2020-029
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la reunión de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable en el mes de noviembre
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la reunión del Comité Técnico de enlace Interinstitucional del mes de noviembre
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Validación del curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en la plataforma para la segunda cohorte de participantes.
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la Sub Comisión de Cambio social y de Comportamiento de la GCNN en el mes de noviembre.
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a la mesa temática de Primera infancia en el mes de noviembre.
6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento al Foro Regional diálogo para enfrentar los nuevos retos en el fomento de la agricultura sostenible y alimentación saludable.
7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el proceso del curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición para los participantes de la Cohorte II en el mes de noviembre.

8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de informes e ingreso al sistema de registro, como evidencia de las actividades realizadas en el mes de noviembre. • Apoyo en la elaboración de informes e ingreso al sistema de registro, como evidencia de las actividades realizadas en el mes de noviembre.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la preparación de instructivos para la caja de herramientas de la ventana de oportunidades de los mil días.
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el diplomado de Comunicación para el Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el mes de noviembre.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1810 40263 0601

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Lic. Mario Domingo Morales
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-